



## MÉXICO SA

### ► SHCP asfixia a Pemex ► ¿“Nuevo trato” fiscal? ► Deuda para impuestos

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**A**llá por los jubilosos cuan irreales tiempos del Pacto por México y el *Mexico moment* se escuchaban alegres promesas gubernamentales que auguraban un “futuro promisorio” para la nación, gracias (¡faltaba más!) a “las reformas que los mexicanos demandan”, mismas que fueron presentadas, aprobadas y puestas en marcha “para bien” de los habitantes de esta República de discursos.

Entre esas “reformas” el régimen destacaba la energética, cuyo eje central era la “modernización” de la industria petrolera —entonces— nacional, y el relanzamiento de Petróleos Mexicanos como empresa productiva del Estado, a la que darían trato parejo con los consorcios privados dedicados al mismo ramo para que compitiera “en igualdad de condiciones”.

Cómo olvidar las siempre atinadas palabras de quien (antes con los reflectores encima y ahora detrás de cámaras) se presentaba como el “sabelotodo” del sexenio, el chile de todos los moles, el inquilino adjunto de Los Pinos, Luis Videgaray, quien, por agosto de 2013, sentenciaba que “no podría haber una reforma energética exitosa sin un nuevo régimen fiscal para Petróleos Mexicanos”, y ese, subrayaba, “es un elemento esencial” en la propuesta peñanietista, la cual, sin mayores complicaciones, fue aprobada por los *levantados* de San Lázaro.

Nuevo trato fiscal para la nueva empresa productiva del Estado, porque “esa es la clara visión del Presidente: para que Pemex crezca, se modernice y desarrolle su verdadero potencial, su relación con el fisco debe cambiar”, presumía el devaluado “ministro del (d) año”.

Pero, como siempre, más pronto cayó el hablador que el cojo, y la relación entre el rendimiento de operación de Pemex y los impuestos, derechos y aprovechamientos que obligadamente entera a la Secretaría

de Hacienda (que encabezaba el promotor Videgaray, a la vez dueño de la batuta en el consejo de administración de la petrolera) pasó de 90.7 por ciento en diciembre de 2012 a 623.4 por ciento en igual mes de 2015 (con la “reforma” energética aprobada y en operación), de acuerdo con la información financiera de la propia empresa productiva del Estado.

A ese paso (con el agravante del desplome de los precios petroleros) las finanzas de Pemex nunca lograrían ser saneadas, porque si por un lado Hacienda las exprimía, por el otro obligaba a la empresa a que se endeudara hasta la coronilla para cumplir con las exigencias del “ministro del (d) año”, para lo cual éste contó con la complicidad de Emilio Lozoya, primer director general del gobierno peñanietista, y el silencio absoluto del (se supone) secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell.

Por lo anterior, no sorprende, pero sí acalambra, la más reciente advertencia de la calificadora Fitch Ratings, en el sentido de que “Petróleos Mexicanos da muestras de insolvencia ante el endeudamiento y la alta carga tributaria que le exige el gobierno; el ciento por ciento de la deuda de Pemex se usa para pagar impuestos, por lo que se ve obligada a endeudarse cada vez más y no tener solvencia. Para el cierre de 2016 la deuda de la petrolera será de 100 mil millones de dólares, y aunque como parte de la reforma energética se pretende darle un respiro en materia financiera, resulta insuficiente” (*La Jornada*, Miriam Posada García).

Fitch Ratings remitió un “análisis de sensibilidad a la petrolera el pasado 21 de octubre, a nueve días de que la empresa divulgue sus resultados financieros y operativos correspondientes al tercer trimestre de 2016. Pemex ha hecho un extraordinario nivel de transferencias al go-

bierno central, lo que ha forzado a la compañía a incrementar significativamente su nivel de endeudamiento, por lo que la calificadora consideró ineficiente el mecanismo autorizado por el gobierno para que la empresa reduzca costos y logre financiamientos. Detalló que la petrolera debe pagar impuestos por producción de crudo y extracción, además de pagar dividendos. Pemex ha sido un empresa muy competitiva en la producción de crudo y gas, pero de mantener por un tiempo prolongado la baja en su plataforma de producción, y al no invertir lo suficiente para restablecerla podrá ponerla en riesgo y colocarla en una situación de inviabilidad, de peligro” (ídem).

He allí en qué acabó la “exitosa” “reforma” energética” prometida por Videgaray, que (versión oficial) incluía un “nuevo régimen fiscal” para la primera empresa de la nación. Y si bien finalmente el “ministro” fue echado del cargo (no sin antes practicar un par de tremendos recortes presupuestales a Pemex) —aunque ahora despacha tras bambalinas—, el tiradero que dejó es incalculable.

La información financiera de Pemex revela que en diciembre de 2012 la relación entre impuestos, derechos y aprovechamientos/ rendimiento de operación alcanzó la estratosférica cota de 90.7 por ciento al cierre del calderonato; para el primer año de Peña Nieto en Los Pinos (cuando se prometió la “reforma exitosa”) tal proporción subió a 101.8 por ciento; en 2014, ya con la “modernización” energética aprobada por el Congreso, aumentó a 104.1 por ciento, y en 2015 —con las modificaciones constitucionales ya en operación y el desplome de precios petroleros en su apogeo— alcanzó lo nunca antes visto: 623.4 por ciento.

La locura, pues, porque para 2015 por cada peso de rendimiento de operación que Petróleos Mexicanos registró, se vio obligado a enterar al fisco 6.23 pesos por concepto de impuestos, derechos y aprovechamientos, a la par que la deuda neta total de la otrora paraestatal se incrementó de 760 mil millones de pesos, aproximadamente, a un billón 700 mil millones en junio de 2016, es decir, la friolera de 120 por ciento en tres años. Paralelamente, Hacienda se quedó con 2 billones de pesos de la empresa del Estado, por concepto de impuestos, derechos y aprovechamientos.

En ese mismo lapso el pasivo total de la ahora empresa productiva del Estado pasó de 2 billones de pesos, en números cerrados, a más de 3.1 billones, y contando. Y se puede ser un genio financiero (como, todo indica, lo es José Antonio González Anaya, quien sustituyó a Emilio Lozoya en la dirección general de Pemex), pero difícilmente reflotarán las arcas de la ex paraestatal si la ecuación no cambia para que, efectivamente, Pemex compita en igualdad de condiciones con el resto de los participantes en el “modernizado” negocio mexicano del petróleo. Lo cierto es que no hay empresa que aguante ese ritmo, ni mente brillante que lo soporte.

#### LAS REBANADAS DEL PASTEL

¿Cuál será la “vía mexicana” que planteó Franco Coppola? ¿Una “mordida” y tres bendiciones para no avarar los matrimonios igualitarios? *Vade retro*.

## RESULTADOS DE EMPRESAS IMPULSAN A WALL STREET



El índice S&P 500 tocó un máximo de dos semanas en la bolsa de Nueva York, respaldado por sólidos resultados trimestrales. Microsoft trepó 2.2 por ciento, mientras Apple avanzó 0.9 por ciento. Wall Street mostró su escepticismo sobre la posibilidad de que AT&T Inc logre la aprobación del gobierno para comprar Time Warner Inc. Las acciones de ambas cayeron, con AT&T bajando 1.7 por ciento a 36.86 dólares, y Time Warner Inc 3.1 por ciento a 86.74. El promedio industrial Dow Jones subió 0.43 por ciento, mientras el S&P 500 ganó 0.47 por ciento, y el Nasdaq Composite avanzó uno por ciento. La mayoría de las bolsas de valores de Europa cerró con ganancias alentadas por el repunte en las acciones de las empresas de telecomunicaciones ■ Foto Ap